



Nombre del curso	Competencia en Mercados Regulados
Profesor	Nicolás Carrasco Y Javier Tapia Canales
Carácter	Académico y Profesional
Mención	Derecho Económico y Derecho Público
Descripción del curso	El curso pretende que los alumnos comprendan la relación que existe entre cuestiones de competencia y áreas reguladas de la Economía. Para ello los alumnos serán introducidos en cuestiones generales del sistema de competencia y de la regulación económica, para luego entrar al detalle de la manera en que se enfrenta la competencia en mercados regulados específicos, tales como, en el sector sanitario, eléctrico, telecomunicaciones, infraestructura, puertos, y financiero. El enfoque de análisis será conceptual y práctica, discutiendo decisiones relevantes que se hayan adoptado en esos ámbitos sectoriales.
Objetivos	Objetivo General: - Comprender la interrelación entre competencia y regulación en ciertos ámbitos sectoriales a partir de un estudio conceptual y práctico de los precedentes que es posible desprender de las decisiones de los órganos judiciales y administrativos de cada una de las áreas del curso. Objetivos Específicos: - Identificar los principios jurídicos y económicos que rigen la competencia en ciertos mercados regulados; - Conocer las problemáticas actuales que existen en Chile sobre la competencia en mercados regulados, y - Revisar las decisiones administrativas y judiciales más relevantes que se hayan pronunciado en las áreas reguladas materia del curso.
Contenidos	1. Fundamentos del sistema de libre competencia (2 clases) 2. Fundamentos de la regulación (3 clases) 3. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en la regulación sanitaria (2 clases) 4. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en la regulación gas y electricidad (3 clases) 5. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en la regulación telecomunicaciones (4 clases) 6. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en infraestructura (2 clases) 7. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en regulación portuaria (1 clases) 8. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en regulación bancaria y financiera (1 clase)
Modalidad de evaluación	Una evaluación al final de la cuarta unidad (evaluando hasta la cuarta unidad) y un examen final (evaluando todas las unidades o desde la quinta a la octava unidad). Ambas evaluaciones pueden consistir en 2 o



	3 casos pequeños que impliquen aplicación de los contenidos estudiados. Cada evaluación tendría un valor de 50% de la nota final.
Régimen de asistencia	70% de las sesiones efectivamente realizadas.
Bibliografía	1. GALETOVIC, Alexander y SANHUEZA, Ricardo, "Regulación de servicios públicos ¿Hacia dónde debemos ir?", <i>Estudios Públicos</i>, vol. 85, 2002. 2. CARRASCO, Nicolás y PALMA, Nicolás, "Eficiencia y debido proceso: La necesidad de justicia pública en paneles de expertos", En: "Análisis económico del derecho procesal: nuevas perspectivas", Editorial Jurídica, 2018, pp. 159-203. 3. GÓMEZ-LOBO, Andrés y VARGAS, Miguel, "La regulación de las empresas sanitarias en Chile: Una revisión del caso de EMOS y una propuesta de reforma regulatoria", <i>Documento de Trabajo N° 177</i>, Departamento de Economía, Universidad de Chile, 2001. 4. CAMACHO, Gladys (2007), "El procedimiento administrativo tarifario de las telecomunicaciones en Chile", En <i>Derecho Administrativo Iberoamericano</i>, T. II (Caracas, Ed. Paredes), p. 1865 a 1890. 5. DFL N° 70, de 1988, del Ministerio de Obras Públicas. 6. Sentencia 85/2009 TDLC. 7. SIERRA, Lucas, "Regulación de las telecomunicaciones en Chile: Potestades normativas, tradición divergente y desafíos de la convergencia", de Lucas Sierra, en Subtel y Facea (eds.) <i>Telecomunicaciones: Convergencia y Nuevos Desafíos</i> (Santiago: Subtel y Facea), pp. 15-74. 8. ZEGARRA, Diego, <i>Introducción al derecho de las telecomunicaciones</i>, Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018. 9. Resolución N° 1/2004 TDLC. 10. Sentencia 161/2018 TDLC 11. Sentencia Corte Suprema Rol 181-2020. *** El detalle de la bibliografía final se entregará oportunamente e incluirá algunos textos en Inglés***